



ACUERDO No. 02-2023

“Por el cual se efectúa el Cierre Presupuestal de Ingresos Inversiones y Gastos de la Vigencia Fiscal 2022 y se establece el Superávit para la Vigencia 2023”.

EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL ALGODÓN,

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Capítulo VI de la Ley 101 de 1993, el Decreto 1827 de 1996, el Decreto 2025 de 1996, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario ajustar los saldos no ejecutados del presupuesto de la vigencia 2022 del presupuesto aprobado por el Comité Directivo.

Que de acuerdo con el reglamento operativo del Fondo de Estabilización de Precios del Algodón – FEPA, y lo establecido en el acuerdo de parámetros de compensaciones o cesiones para el año 2022, se recibieron por Ingresos por Recaudo Cesiones de Estabilización \$6.888.689.457 con un cumplimiento del 109.8% originado por los mejores precios internaciones del Algodón y al aumento de la tasa representativa del mercado.

Que CONALGODÓN, como entidad administradora del FEPA solicitó como Contraprestación por la Administración el valor equivalente al 8% del valor de las cesiones recibidas, es decir \$551.095.156.

Que los Ingresos Financieros se ejecutaron en 163.7% debido al incremento en las inversiones y mejores tasas de interés en renovación CDTs en Bancolombia.

Que los Honorarios Auditoría Interna se ejecutó en un 99.8%, debido a que el valor de la propuesta de los honorarios contratados fue menor al valor presupuestado.

Que los Gastos - de Funcionamiento se ejecutaron en un 95.2%, explicado por: Papelería se ejecutó en un 97.0%, generado por ahorro en recargas de tóner, Servicio Correo se ejecutó en 10,6%, dado que se utilizaron otros medios virtuales como correos electrónicos para el envío de la correspondencia, Gastos Viaje Comités no se ejecutó debido a que las sesiones se desarrollaron en forma virtual, generando un ahorro en este rubro, Gastos de Viaje se ejecutó en un 53.0%, explicado por el ahorro en los gastos de transportes por utilizar medios de transporte de la entidad administradora.

Que el Proyecto Incentivo a la Toma de Coberturas en Algodón con Recursos del FEPA, Zona Interior 2022, Zona Costa 2022/2023. Acuerdo No. 8-2022, se ejecutó en un 73.0%, dado que solo cuatro empresas solicitaron el apoyo y cumplieron con los requisitos, valor \$160.646.898, toneladas cubiertas 1.451,

Que el Proyecto "Por el cual se autoriza al administrador del FEPA, CONALGODÓN, la contratación de coberturas tipo PUT para la protección de la franja de precios del FEPA, con recursos del FEPA", se ejecutó en un 93.3% así: Zona del Interior, participaron 4 agremiaciones, se compraron coberturas para cubrir 911 toneladas por valor de \$112.584.930 y para la Zona Costa participaron 30 agremiaciones, se compraron coberturas para 6.710 toneladas por valor de \$1.184.047.320

Que la contraprestación por administración de ejecución de gastos depende de los gastos efectuados así mismo es su ejecución, que correspondió al 90.9%.

Que para las respectivas asignaciones, modificaciones y traslados presupuestales se requiere la aprobación del Comité Directivo del Fondo de Estabilización de Precios del Algodón.

En virtud de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el cierre definitivo del Presupuesto de Ingresos e inversiones y gastos del año 2022, según el siguiente detalle:

ACREDITAR:

INGRESOS OPERACIONALES		\$613.689.457
Recaudo Cesiones de Estabilización	\$613.689.457	
INGRESOS NO OPERACIONALES		\$226.850.737
Ingresos Financieros	\$226.850.736	
TOTAL CRÉDITOS INGRESOS		\$840.540.193

ACREDITAR:

GASTOS E INVERSIONES

Contraprestación por Administración	\$49.095.156
Pago de Cesiones	

CONTRA ACREDITAR:

Servicio de Personal:		\$(50.000)
Auditoría Interna	\$(50.000)	
Gastos Generales:		\$(5.941.534)
6apelería, Útiles, memorias USB y otros	\$(54.298)	
Servicio de Correo	\$(277.000)	
Gastos de Viaje Comités	\$(4.200.000)	
Gastos de Viaje	\$(1.410.236)	
Proyecto Incentivo a la Toma de Coberturas de Algodón con recursos del FEPA. Acuerdo 8-2022		\$(59.353.102)
Proyecto Incentivo a la Toma de Coberturas de Algodón con recursos del FEPA. Acuerdo 15-2022		\$(93.367.750)
Contraprestación por Administración Ejecución de Gastos		\$(3.174.247)
Reservas para Futuros Gastos de Inversión y Funcionamiento		\$(7.548.979.424)
TOTAL CONTRA CRÉDITOS FNTD. E INVERSIÓN		\$(7.710.866.057)

ARTICULO SEGUNDO: Efectuado el cierre presupuestal de la vigencia 2022, la ejecución definitiva del periodo arrojó el siguiente Superávit:

INGRESOS OPERACIONALES

Recaudo Cesiones de Estabilización \$6.888.689.457

INGRESOS NO OPERACIONALES

Ingresos Financieros \$582.850.736

SUPERÁVIT VIGENCIAS ANTERIORES \$3.190.397.570

TOTAL INGRESOS **\$10.661.937.763**

EJECUCIÓN INVERSIONES Y GASTOS

Secretaría Técnica -Conalgodón \$60.000.000

Honorarios Auditoría Interna \$27.150.000

SUBTOTAL HONORARIOS **\$87.150.000**

GASTOS GENERALES

Papelería, útiles, USB y otros \$1.762.570

Computadores \$3.510.500

Servicio de Correo \$33.000

Arrendamientos y Servicios de Oficina \$16.441.819

Sistematización Información Contable \$627.950

Gastos de Viaje \$1.589.764

Gastos Financieros \$600.000

Cuota de Auditaje Contraloría General de

la República \$7.996.928

SUBTOTAL GASTOS GENERALES **\$32.562.531**

TOTAL GASTOS DE **\$119.712.531**

FUNCIONAMIENTO

INVERSIONES **\$1.457.279.148**

Proyecto Incentivos a la Toma de

Coberturas en Algodón con Recursos del \$160.646.898

FEPA. Zona Interior 2022, Zona Costa

2022/2023. Acuerdo No. 8-2022.

Proyecto Incentivos a la Toma de \$1.296.632.250

Coberturas en Algodón, con Recursos del

FEPA. Zona Interior 2022 y Costa

2022/2023. Acuerdo No. 15-2022

Contraprestación por Administración **\$31.539.834**

Ejecución de Gastos

Contraprestación por Administración por Pago de Cesiones	\$551.095.156
TOTAL, EJECUCIÓN INVERSIONES Y GASTOS	<u>\$2.159.626.669</u>
SUPERÁVIT VIGENCIA 2022	\$8.502.311.094

ARTICULO TERCERO:

El presente Acuerdo fue aprobado en la sesión del Comité Directivo del 17 de marzo del 2022, y rige a partir de la fecha de su expedición.

LUIS ALBERTO VILLEGAS PRADO
Presidente

NA

JAM.

MARÍA DEL PILAR RIAÑO D.
Secretaria

FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL ALGODÓN					
ANEXO ACUERDO 02 DE 2023					
"Por el cual se efectúa el Cierre Presupuestal de Ingresos, Inversiones y Gastos de la Vigencia Fiscal 2022 y se establece el Superávit para la Vigencia 2023"					
RUBRO	PRESUPUESTO 2022 Acuerdo 25 -2021 Acuerdo 03-2022 Acuerdo 04-2022 Acuerdo 10-2022 Acuerdo 16-2022 Acuerdo 19-2022 Acuerdo 25-2022	EJECUCIÓN	VARIACIÓN	% VAR	
1.1 INGRESOS OPERACIONALES - Recaudo Cesiones de Estabilización	\$ 6.275.000.000	\$ 6.888.689.457	\$ 613.689.457	109,8%	
Subtotal por Ingresos operacionales	\$ 6.275.000.000	\$ 6.888.689.457	\$ 613.689.457	109,8%	
1.2 INGRESOS NO OPERACIONALES - Ingresos Financieros y Otros.	\$ 356.000.000	\$ 582.850.736	\$ 226.850.736	163,7%	
Subtotal por Ingresos No operacionales	\$ 356.000.000	\$ 582.850.736	\$ 226.850.736	163,7%	
Subtotal Ingresos Antes del Superávit Vigencias Anteriores	\$ 6.631.000.000	\$ 7.471.540.193	\$ 840.540.193	112,7%	
1.3. SUPERÁVIT VIGENCIAS ANTERIORES	\$ 3.190.397.570	-\$ 5.311.913.524	-\$ 8.502.311.094	-166,5%	
Total Ingresos cierre Presupuestal de la Vigencia Fiscal 2022 y se establece el Superávit para la Vigencia 2023	\$ 9.821.397.570	\$ 2.159.626.669	-\$ 7.661.770.901	22,0%	

FUENTE: CONALGODÓN - FEPA

FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL ALGODÓN

ANEXO ACUERDO 02 DE 2023

"Por el cual se efectúa el Cierre Presupuestal de Ingresos, Inversiones y Gastos de la Vigencia Fiscal 2022 y se establece el Superávit para la Vigencia 2023"

RUBRO	PRESUPUESTO 2022 Acuerdo 25 -2021 Acuerdo 03-2022 Acuerdo 04-2022 Acuerdo 10-2022 Acuerdo 16-2022 Acuerdo 19-2022 Acuerdo 25-2022	EJECUCIÓN	VARIACIÓN	% VAR
1. Servicios de Personal				
Honorarios				
Secretaria Técnica (Conalgodón)	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	\$ 0	100,0%
Auditoria Interna	\$ 27.200.000	\$ 27.150.000	-\$ 50.000	99,8%
Subtotal Servicios de Personal	\$ 87.200.000	\$ 87.150.000	-\$ 50.000	99,9%
2. Gastos Generales				
Papelería, Útiles, memorias USB y Otros	\$ 1.816.868	\$ 1.762.570	-\$ 54.298	97,0%
Computadores	\$ 3.510.500	\$ 3.510.500	\$ 0	100,0%
Servicio Correo	\$ 310.000	\$ 33.000	-\$ 277.000	10,6%
Arrendamiento y Servicios Oficina	\$ 16.441.819	\$ 16.441.819	\$ 0	100,0%
Sistematización Información Contable	\$ 627.950	\$ 627.950	\$ 0	100,0%
Gastos de Viaje Comités	\$ 4.200.000	\$ 0	-\$ 4.200.000	0,0%
Gastos de Viajes	\$ 3.000.000	\$ 1.589.764	-\$ 1.410.236	53,0%
Gastos Bancarios	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 0	100,0%
Cuota de Auditoria Contraloría General de la República	\$ 7.996.928	\$ 7.996.928	\$ 0	100,0%
Subtotal Gastos Generales	\$ 38.504.065	\$ 32.562.531	-\$ 5.941.534	84,6%
Total Gastos de Funcionamiento	\$ 125.704.065	\$ 119.712.531	-\$ 5.991.534	95,2%
3. Inversión	\$ 1.610.000.000	\$ 1.457.279.148	-\$ 152.720.852	90,5%
Proyecto Incentivos a la Toma de Coberturas en Algodón con Recursos del FEPA. Zona Interior 2022, Zona Costa 2022/2023. Acuerdo No. 8-2022	\$ 220.000.000	\$ 160.646.898	-\$ 59.353.102	73,0%
Proyecto Incentivos a la Toma de Coberturas en Algodón, con Recursos del FEPA. Zona Interior 2022 y Costa 2022/2023. Acuerdo No. 15-2022	\$ 1.390.000.000	\$ 1.296.632.250	-\$ 93.367.750	93,3%
Subtotal del Presupuesto	\$ 1.735.704.065	\$ 1.576.991.679	-\$ 158.712.386	90,9%
Contraprestación por Administración Ejecución de Gastos	\$ 34.714.081	\$ 31.539.834	-\$ 3.174.247	90,9%
Contraprestación por Administración por Pago de Cesiones	\$ 502.000.000	\$ 551.095.156	\$ 49.095.156	109,8%
Subtotal Antes de Reservas	\$ 2.272.418.146	\$ 2.159.626.669	-\$ 112.791.477	95,0%
Reserva para Futuros Gastos de Inversión y Funcionamiento	\$ 7.548.979.424	\$ 0	-\$ 7.548.979.424	0,0%
Total de Gastos cierre Presupuestal de Gastos de la Vigencia Fiscal 2022	\$ 9.821.397.570	\$ 2.159.626.669	-\$ 7.661.770.901	22,0%

FUENTE: CONALGODÓN - FEPA